

DLEN S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31 , 2013	Diciembre 31, 2012
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5	56,481	103,227
Activos financieros:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	6	222,728	-
Otras cuentas por cobrar	7	13,235	14,800
Servicios y otros pagos anticipados	8	87,958	31,531
		<u>380,402</u>	<u>149,558</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, embarcaciones y vehículos	9	2,812,646	3,155,719
Activos por impuestos diferidos	17	8,161	5,692
		<u>2,820,807</u>	<u>3,161,411</u>
Total activos no corrientes			
		<u>2,820,807</u>	<u>3,161,411</u>
Total activos		<u>3,201,209</u>	<u>3,310,969</u>



Eddy Alberto Bustos
Gerente General

Andrés Morales
Contador General

DLEN S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	10	7,923	30,496
Sobregiros bancarios	11	15,018	-
Otras obligaciones corrientes	12	97,442	173,432
Cuentas por pagar diversas/ relacionadas	13	44,098	-
Cuentas por pagar a accionistas porción corriente	14	458,587	435,094
Total pasivos corrientes		623,068	639,022
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a accionistas	14	178,770	288,293
Provisiones por beneficios a los empleados	15	61,558	48,304
Impuestos diferidos por pagar	17	185,796	208,062
Total pasivos no corrientes		426,124	544,659
Total pasivos		1,049,192	1,183,681
Patrimonio neto			
Capital suscrito	18	100,000	100,000
Reserva legal	19	20,047	20,047
Otros resultados integrales		4,120	-
Resultados acumulados	20		
Resultados acumuladas		424,545	403,936
Adopción por primera vez de las NIIF		1,603,305	1,603,305
Total patrimonio neto		2,152,017	2,127,288
Total pasivos y patrimonio neto		3,201,209	3,310,969



Eddy Alberto Bustos
Gerente General



Andrés Morales
Contador General

DLEN S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos de actividades ordinarias	22	2,374,818	2,325,000
Otros ingresos		1,099	2,416
Gastos:			
Gasto de ventas	23	2,071,877	1,836,432
Gasto administrativos	24	239,354	166,836
Gastos financieros		31,227	58,050
		2,342,458	2,061,318
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		33,459	266,098
Participación a trabajadores	12	5,019	39,915
Utilidad del ejercicio antes de impuestos		28,440	226,183
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	16	31,828	89,549
Efecto de impuestos diferidos	17	(23,997)	(40,871)
		7,831	48,678
Utilidad neta del ejercicio de operaciones continuas		20,609	177,505
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo			
Planes de beneficios definidos		3,382	
Efecto de impuesto diferido		738	-
		4,120	
Resultado integral total del año		24,729	177,505


Eddy Alberto Bustos
Gerente General
Andrés Morales
Contador General

DLEN S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en dólares)

	Capital suscrito	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados		Total patrimonio neto
				Resultados acumuladas	Adopción por primera vez de las NIIF	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	100,000	20,047	-	226,431	1,603,305	1,949,783
Resultado integral del año	-	-	-	177,505	-	177,505
Saldos al 31 de diciembre de 2012	100,000	20,047	-	403,936	1,603,305	2,127,288
Resultado integral total del año	-	-	4,120	20,609	-	24,729
Saldos al 31 de diciembre de 2013	100,000	20,047	4,120	424,545	1,603,305	2,152,017


 Eddy Alberto Bustos
 Gerente General


 Andres Morales
 Contador General

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros
 6

DLEN S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,152,090	2,325,000
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,011,644)	(1,709,168)
Impuesto a la renta pagado	(89,549)	(23,250)
Gastos financieros	(31,227)	(58,050)
Otros ingresos	1,099	2,416
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	20,769	536,948
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, embarcaciones y vehículos	(32,691)	(282,339)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(32,691)	(282,339)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por compañías relacionadas	36,188	-
Efectivo recibido (pagado) por sobregiros bancarios	15,018	(215,471)
Efectivo (pagado) recibido por accionistas	(86,030)	55,165
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(34,824)	(160,306)
(Disminución) aumento neta de efectivo	(46,746)	94,303
Efectivo al inicio del año	103,227	8,924
Efectivo al final del año	56,481	103,227


Eddy Alberto Bustos
Gerente General
Andrés Morales
Contador General

DLEN S.A.

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUAS
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Utilidad neta del ejercicio de operaciones continuas	20,609	177,505
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio de operaciones continuas con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	375,764	373,600
Efecto de impuestos diferidos	(23,997)	(40,871)
Provisión participación a trabajadores	5,019	39,915
Provisión impuesto a la renta	31,828	89,549
Provisión para jubilación patronal y desahucio	16,636	14,586
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) cuentas por cobrar compañías relacionadas	(222,728)	-
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	1,565	(13,081)
(Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(56,427)	(22,280)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	-	(3,150)
(Disminución) en cuentas y documentos por pagar	(14,663)	(20,628)
(Disminución) en otras obligaciones	(112,837)	(58,197)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	20,769	536,948


Eddy Alberto Bustos
Gerente General
Andrés Morales
Contador General

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)****1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- Nombre de la entidad:
DLEN S.A.
- RUC de la entidad:
0992335424001
- Domicilio de la entidad:
Vía Samborondón Km. 2.5 - Edificio Samborondón Plaza
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima
- País de incorporación:
Ecuador
- Descripción:

DLEN S.A. fue constituida el 18 de marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril del mismo año. Se encuentra ubicada en el cantón Samborondón, su actividad comercial es la transportación marítima y cabotaje de combustible la cual se desarrolla a nivel nacional.

- Estructura organizacional y societaria:

DLEN S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

- Representante legal.

Eddy Alberto Bustos Peñaherrera, representa a la Compañía, está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; entre otros.

- Composición accionaria:

Las acciones de DLEN S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Oscar Vicente Bustos Peñaherrera	80,000	80%
Nathaly Suescum Romero	20,000	20%
	100,000	100%

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)****2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de DLEN S.A. ha sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores.	01 de julio de 2012

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de enero de 2013

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de enero de 2013
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de enero de 2013

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".	01 de enero de 2013
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de enero de 2013
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en periodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	01 de enero de 2013

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 19 "Beneficios a los empleados" Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	01 de julio de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de enero de 2015
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	01 de enero de 2015

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 2 "Pagos basados en acciones" - Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3, "Combinaciones de negocios" Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 8 "Segmentos de operación" Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 13 "Medición del valor razonable" Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.	01 de julio de 2014
NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014
NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.	01 de julio de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</p> <p>Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 "Combinaciones de negocios"</p> <p>Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 13 "Medición del valor razonable"</p> <p>Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 40 "Propiedades de Inversión"</p> <p>Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.</p>	01 de julio de 2014

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>CINIIF 21: Gravámenes</p> <p>Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	<p>01 de enero de 2014</p>

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Dlen S.A. en el año 2013. La Compañía, no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

b. Deterioro de cuentas por cobrar.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7 Inventarios.

Los inventarios de repuestos se encuentran valorados a su costo de adquisición. El costo no excede al valor de mercado. Los inventarios importados se valoran a sus costos de importación más los gastos adicionales en los que incurra la Compañía para disponer de los mismos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipos entregados a terceros para compra de bienes o servicios, seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros, es decir 1 año.

2.10 Propiedades, embarcaciones y vehículos.

Se denomina propiedades, embarcaciones y vehículos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Para que un bien sea catalogado como propiedades, embarcaciones y vehículos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, embarcaciones y vehículos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo inicial de las propiedades, embarcaciones y vehículos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, embarcaciones y vehículos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

	Vida útil	Valor residual
Embarcaciones	20 años	15% al 17%
Embarcaciones - Dique	2.5 años	Cero (*)
Vehículos	5 años	Cero (*)
Maquinarias	10 años	Cero (*)
Equipos de computación	3 años	Cero (*)

- (*) A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por DLEN S.A. utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo, en función al principio de negocio en marcha.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las embarcaciones y vehículos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. La Compañía cada año analiza y estima el posible valor en el tiempo relacionado a costos posteriores por desmantelamiento, los mismos que son justificados en ciertos casos por evaluaciones externas o por funcionarios internos de la Compañía.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus embarcaciones y vehículos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Nota 2.11).

2.11 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12 Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus embarcaciones y vehículos.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El costo de un elemento de embarcaciones y vehículos e intangibles es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.13 Cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Compañía.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.14 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.15 Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.16 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23% respectivamente.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.18 Capital suscrito.

El capital social está constituido por acciones ordinarias registradas a su valor nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.19 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el transporte marítimo de combustibles.

2.20 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el periodo en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones; impuestos, contribuciones y otros; mantenimiento y reparaciones; promoción y publicidad; depreciaciones; seguros y reaseguros; beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

Los gastos financieros están compuestos principalmente a intereses pagados son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con partes relacionadas.

2.21 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.22 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.23 Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.24 Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1 Factores de riesgo.

La gerencia administrativa, es las responsables de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administran una serie de procedimientos y políticas desarrollados para disminuir su exposición al riesgo.

3.2 Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, embarcaciones y vehículos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus embarcaciones y vehículos asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como robo, incendio, entre otros.

- Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

3.3 Riesgos sistemáticos o de mercado

- Riesgo de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual exime a la compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2013 2,70%
- b. Año 2012 4.16%.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La gerencia administrativa es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su embarcaciones y vehículos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja chica	100	40,100
Bancos nacionales	56,381	63,127
	56,481	103,227

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos, son los siguientes:

	Diciembre 31,2013	Diciembre 31,2012
Banco del Pacifico S. A.	32,300	43,158
Banco Pichincha C. A.	12,841	16,262
Banco Rumiñahui S. A.	11,240	3,707
	56,381	63,127

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Corpetrolsa S. A.	201,927	-
Elipol S. A.	20,801	-
	<u>222,728</u>	<u>-</u>
(Nota 25 (1))	222,728	-

(1) Los vencimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	222,728	-

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Funcionarios y empleados	7,789	14,429
Otras	5,446	371
	<u>13,235</u>	<u>14,800</u>

(1) Los vencimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	13,235	14,800

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Seguros pagados por anticipado	6,489	29,675
Anticipos a proveedores	81,469	1,856
	<u>87,958</u>	<u>31,531</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a los seguros de edificio, embarcaciones y vehículos los cuales tienen vigencia hasta noviembre de 2014 y noviembre de 2013 respectivamente.

9. PROPIEDADES, EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedades, embarcaciones y vehículos, neto:</u>		
Terrenos	1,226,290	1,226,290
Embarcaciones y similares	1,543,466	1,896,100
Vehículos	13,329	33,329
Maquinarias	28,172	-
Equipos de computación	1,389	-
	2,812,646	3,155,719
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Costo:</u>		
Terrenos	1,226,290	1,226,290
Embarcaciones y similares	2,553,732	2,553,732
Vehículos	100,000	100,000
Maquinarias	31,302	-
Equipos de computación	1,389	-
	3,912,713	3,880,022
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Embarcaciones y similares	(1,010,266)	(657,632)
Vehículos	(86,671)	(66,671)
Maquinarias	(3,130)	-
	(1,100,067)	(724,303)
	2,812,646	3,155,719

DLEN S.A.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

DLEN S. A.

El movimiento de propiedades, embarcaciones y vehículos fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Embarcaciones y similares	Vehículos	Maquinarias	Equipo de computación	Total
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2013:</u>						
Saldo inicial	1,226,290	1,896,100	33,329	-	-	3,155,719
Adiciones		-	-	31,302	1,389	32,691
Depreciaciones		(352,634)	(20,000)	(3,130)	-	(375,764)
Saldo final	1,226,290	1,543,466	13,329	28,172	1,389	2,812,646
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2012:</u>						
Saldo inicial	943,951	2,249,700	53,329	-	-	3,246,980
Adiciones	282,339					282,339
Depreciaciones	-	(353,600)	(20,000)	-	-	(373,600)
Saldo final	1,226,290	1,896,100	33,329	-	-	3,155,719

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Locales:		
Proveedores	7,920	11,370
Otros	-	19,126
	(1) 7,920	30,496

(1) Los vencimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
No vencidos:		
Entre 0 a 90 días	7,920	30,496

11. SOBREGIRO BANCARIO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sobregiro bancario	15,018	-
	15,018	-

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a la renta por pagar (Nota 16)	674	66,299
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	18,196	17,440
Beneficios de ley a empleados (1)	70,469	49,778
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	5,019	39,915
Otros	3,084	-
	97,442	173,432

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

(1) Los saldos que componen beneficios de ley a empleados, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Décimo tercer sueldo	10,419	6,031
Décimo cuarto sueldo	12,284	9,951
Vacaciones	47,766	33,796
	<u>70,469</u>	<u>49,778</u>

13. CUENTAS POR PÀGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Corpetrolsa S.A.	34,661	-
Elipol S.A.	9,437	-
(Nota 25) (1)	<u>44,098</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a los préstamos otorgados por Dlen S.A. a sus compañías relacionadas, las cuales no generan intereses ni tienen fecha estipulada de vencimiento.

14. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bustos Peñaherrera Vicente	481,069	569,599
Suescum Romero Nathaly	156,288	153,788
(Nota 25)	<u>637,357</u>	<u>723,387</u>
Menos: Porción corriente	458,587	435,094
(1)	<u>178,770</u>	<u>288,293</u>

(1) Préstamos que no generan intereses, no tienen garantía de pago específica ni fechas de vencimiento explícitos, sin embargo, la Administración de la Compañía estima que sean cancelados periódicamente hasta Diciembre de 2014 y 2015.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Estos préstamos se encuentran presentados a valor presente por medio de la utilización de una tasa de descuento nominal del 8% y tasa de interés efectiva para cada uno los cuales oscilan entre el 7.80% al 9.73%.

Un resumen de los vencimientos de las cuotas a valor presente de acuerdo a lo planificado por la Administración, se detallan a continuación:

Años	2013	2012
2014	-	149,890
2015	178,170	138,403
	178,170	288,293

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1)	37,094	25,872
Desahucio	(2)	24,464	22,432
		61,558	48,304

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	25,872	18,691
Costo laboral por servicios actuales	6,056	5,774
Costo financiero	1,811	1,308
Ganancia actuarial	3,355	99
Saldo final	37,094	25,872

(2) El movimiento de desahucio para los empleados fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 2013	Diciembre 2012
Saldo inicial	22,432	15,027
Costo laboral por servicios actuales	7,220	5,737
Costo financiero	1,549	1,052
(Pérdida) ganancia actuarial	(6,737)	616
Saldo final	24,464	22,432

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6.3	5.9
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria Primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a la renta:

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales. Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de las autoridades tributarias por los años 2010, 2011 y 2012.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	28,440	226,183
Menos:		
Pago a trabajadores discapacitados	-	(14,249)
Más:		
Gastos no deducibles	116,234	177,410
Utilidad gravable	144,674	389,344
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	23%
Impuesto a la renta causado	31,828	89,549
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	30,656	18,403
Impuesto a la renta corriente del período	31,828	89,549
Pagos efectuados:		
Retenciones en la fuente del año	(23,748)	(23,250)
Anticipo de impuesto a la renta	7,406	-
Impuesto a la renta por pagar	674	66,299

(Nota 12)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Cuenta contable	Base			Diferencia
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Activos por impuestos corrientes	2,058	-	2,058	-
Propiedades, embarcaciones y vehículos	1,199,265	2,812,646	(806,060)	(807,321)
Cuentas por pagar a accionistas	(674,564)	(637,357)	-	(37,207)
Provisiones por beneficios a empleados	(24,464)	(61,558)	-	37,094
	502,295	2,113,731	(804,002)	(807,434)
<u>Diciembre 31, 2012:</u>				
Activos por impuestos corrientes	2,058	-	2,058	-
Propiedades, embarcaciones y vehículos	1,468,964	3,155,719	(806,060)	(880,695)
Cuentas por pagar accionistas	(788,431)	(723,387)	-	(65,044)
Provisión por beneficios a empleados	(22,432)	(48,304)	-	25,872
	660,159	2,384,028	(804,002)	(919,867)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto diferido por cobrar: Beneficios empleados	8,161	5,692

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto diferido por pagar:		
Propiedades, embarcaciones y vehículos	(177,611)	(193,753)
Cuentas por pagar a accionistas	(8,185)	(14,309)
	<u>(185,796)</u>	<u>(208,062)</u>
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	8,161	5,692
Impuesto diferido por pagar	(185,796)	(208,062)
	<u>(177,635)</u>	<u>(202,370)</u>

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Otros resultados integrales	Saldo final
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Propiedades, embarcaciones y vehículos	(193,753)	16,142	-	(177,611)
Cuentas por pagar accionistas	(14,309)	6,124	-	(8,185)
Beneficios a empleados	5,692	1,731	738	8,161
	<u>(202,370)</u>	<u>23,997</u>	<u>738</u>	<u>(177,635)</u>
<u>Diciembre 31, 2012:</u>				
Propiedades, embarcaciones y vehículos	(219,892)	26,139	-	(193,753)
Cuentas por pagar a accionistas	(27,648)	13,339	-	(14,309)
Beneficios a empleados	4,299	1,393	-	5,692
	<u>(243,241)</u>	<u>40,871</u>	<u>-</u>	<u>(202,370)</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Gasto impuesto a la renta del año:</u>		
Impuesto a la renta corriente	31,828	89,549
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(23,997)	(30,847)
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	-	(10,024)
	<u>7,831</u>	<u>48,678</u>
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</u>		
Tasa de impuesto a la renta del periodo	22%	23.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Deducción personal discapacitado	-	(1.45%)
Gastos no deducibles	89,91%	18.04%
	<u>111,91%</u>	<u>39.59%</u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

18. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social es de 100,000 y está constituido por 100,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

19. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las ganancias del ejercicio y de años anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio:

	Diciembre 31,2013		Diciembre 31,2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medido al costo:</u>				
Efectivo	56,481	-	103,227	-
Clientes relacionados	222,728	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	13,235	-	14,800	-
Total activos financieros	292,444	-	118,027	-
<u>Pasivos financieros medido al costo:</u>				
Cuentas y documentos por pagar	(15,833)	-	(30,496)	-
Sobregiros bancarios	(15,018)	-	-	-
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(36,188)	-	-	-
<u>Pasivos financieros medido al costo amortizado:</u>				
Cuentas por pagar accionistas	(458,587)	(178,770)	(435,094)	(288,293)
Total pasivos financieros	(525,626)	(178,770)	(465,590)	(288,293)
Instrumentos financieros, neto	(233,182)	(178,770)	(347,563)	(288,293)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Servicio de transporte y cabotaje de combustible</u>		
Relacionados:		
Corpetrolsa S.A.	1,942,000	1,100,000
Servamain S.A.	428,000	1,225,000
	<u>2,370,000</u>	<u>2,325,000</u>
(Nota 25)		
Terceros	4,818	-
	<u>2,374,818</u>	<u>2,325,000</u>

23. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	714,859	525,157
Depreciaciones	372,634	373,600
Mantenimiento y reparaciones	45,087	108,395
Aportes a la seguridad social	136,057	98,609
Beneficios sociales e indemnizaciones	120,149	87,051
Combustibles	69,040	82,431
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	73,386	48,870
Seguros y reaseguros	94,291	45,412
Promoción y publicidad	25,305	37,018
Transporte	17,898	18,276
Lubricantes	11,543	13,833
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	18,156	11,452
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	3,855	655
Arrendamiento operativo	665	555
Otros gastos	368,952	385,118
	<u>2,071,877</u>	<u>1,836,432</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuestos, contribuciones y otros	66,986	65,441
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	34,245	16,623
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	68,554	11,228
Beneficios sociales e indemnizaciones	4,420	7,842
Gasto planes de beneficios a empleados	11,222	5,873
Notarios y registradores de la propiedad	5,789	2,163
Mantenimiento y reparaciones	6,162	2,078
Combustibles	2,214	1,408
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	212	379
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	-	5,796
Aportes a la seguridad social	-	5,428
Gastos de viaje	-	322
Seguros y reaseguros	-	286
Transporte	-	23
Otros gastos	39,550	41,946
	239,354	166,836

25. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 6)		
Corpetrolsa S. A.	201,927	-
Elipol S. A.	20,801	-
	222,728	-
Cuentas por pagar diversas relacionadas: (Nota 13)		
Corpetrolsa S. A.	34,661	-
Elipol S. A.	9,437	-
	44,098	-

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por pagar accionistas:(Nota 14)		
Bustos Peñaherrera Vicente	481,069	569,599
Suescum Romero Nathaly	156,288	153,788
	<u>637,357</u>	<u>723,387</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en ,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos: (Nota 22)		
Corpetrolsa S.A.	1,942,000	1,100,000
Servamain S.A.	428,000	1,225,000
	<u>2,370,000</u>	<u>2,325,000</u>
	(Nota 22)	
Gastos:		
Corpetrolsa S. A.	69,040	94,494
Servamain S.A.	-	139,562
Elipol S.A.	5,024	2,910
	<u>74,064</u>	<u>236,966</u>

26. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

27. CONTRATOS, CONVENIOS Y COMPROMISOS.

- Contratos con barco (Libertad III).

El 22 de julio de 2009, la Compañía en calidad de arrendador suscribió un instrumento privado denominado Contrato de arrendamiento del buque tanque Libertad III con SERVAMAIN S. A. (arrendadora). Este tipo de contrato establece que DLEN S. A. se compromete a poner una embarcación de navegabilidad a disposición de la Compañía arrendadora, el mismo que será utilizado para la transportación de combustible en el sector naviero internacional.